



Oficio N° 17 CEAM  
Valparaíso, 26 de marzo de 2021.

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que la Comisión Especial del Adulto Mayor se encuentra estudiando en general y en particular a la vez el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, para promover el envejecimiento positivo, el cuidado integral de las personas mayores, y el fortalecimiento de la institucionalidad del adulto mayor, iniciativa correspondiente al boletín N° 13.822-07

En atención a que algunas disposiciones propuestas dicen relación con la organización y atribuciones de los tribunales de justicia, la Comisión acordó ponerla en conocimiento de la Excelentísima Corte Suprema, recabando su parecer, en cumplimiento a lo preceptuado por la Constitución Política de la República, e informar que con fecha dieciséis de marzo se ha hecho presente suma urgencia para su despacho.

Lo que me permito solicitar a Vuestra Excelencia de conformidad a los artículos 77, inciso segundo, y siguientes, de la Carta Fundamental, y 16 de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Adjunto copia del comparado del referido proyecto para los efectos señalados.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

**JUAN PABLO DURÁN GONZÁLEZ**  
Secretario

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA  
EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA  
SEÑOR GUILLERMO SILVA GUNDELACH  
SANTIAGO**